



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 085 DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y ADRIANA SERRANO PARRA.

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 020904 de diciembre 11 de 2012 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 063 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **ADRIANA SERRANO PARRA** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 63.362.254 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA : ADRIANA SERRANO PARRA
C.C. No. : 63.362.254
CONTRATO No. : 085

OBJETO : **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA LOTERIA SANTANDER COMO APOYO A LA GESTION REALIZANDO ACTIVIDADES DE IMAGEN CORPORATIVA DE LA ENTIDAD A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS, RADIALES Y TELEVISIVOS, MEDIANTE VIDEOS INSTITUCIONALES, FOTOGRAFIAS INSTITUCIONALES, COMUNICADOS DE PRENSA Y CUALQUIER TEMA AUDIOVISUAL QUE SEA DESARROLLADO POR LA LOTERIA SANTANDER QUE SERA UTILIZADO LIBREMENTE POR LA ENTIDAD EN LAS DIFERENTES CAMPAÑAS COMERCIALES. ASI MISMO REALIZAR ACTIVIDADES DE MONITOREO Y ACTUALIZACION DE MEDIOS MASIVOS Y REDES SOCIALES RESALTANDO LAS VENTAJAS DEL JUEGO LIMPIO Y LEGAL."**

VIGENCIA INICIAL : Un (1) Mes
SUSCRIPCION : 05 de Septiembre de 2017
FECHA DE INICIACION : 05 de Septiembre de 2017
VALOR TOTAL CONTRATO : \$1.300.000
FECHA TERMINACION : 04 de octubre de 2017

FORMA DE PAGO : La suma antes señalada será cancelada al contratista una vez cumplidas las actividades objeto de contratación y se cancelará en la Tesorería de la entidad o se consignará en la cuenta que designe, previa presentación de la factura en original y dos copias y su aceptación (artículo 2° de la ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguientes soportes: certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y certificación de pagos y aportes a la seguridad.



BALANCE ECONOMICO

| Fecha de pago | No. Egreso | Valor neto |
|---------------|------------|--------------|
| 12-10-2017 | 1078 | \$1.064.700= |

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Mercadeo y Ventas.

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-

TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

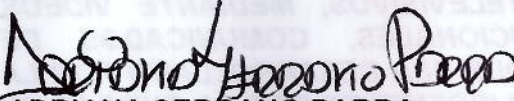
Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga,  20 OCT 2017

LOTERIA SANTANDER


LILIAN SALGUERO
 Gerente General

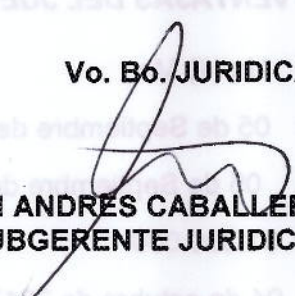
CONTRATISTA


ADRIANA SERRANO PARRA
 C.C. No.

SUPERVISOR


WILSON RUEDA INE
 Subgerente Mercadeo y Ventas

Vo. Bó. JURIDICA


IVAN ANDRÉS CABALLERO PARRA
 SUBGERENTE JURIDICO

